Dictamen PRECIOS REFERENCIALES UOC3 Nº 17/2022

Precios Referenciales para el llamado a Contratacion por Via de la Excepción N° 02/22 para la "PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RED Y AMPLIACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE CONTROL ATMS - PLURIANUAL" con ID N° 419.914 solicitado por la Dirección Ejecutiva Proyecto de Mejoramiento del Transporte Público,

Asunción, 29 de Setiembre de 2022.

El presente dictamen es elaborado teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, en el marco de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

I. ANTECEDENTES

Memorándum N° 35/2022 de la Dirección Ejecutiva Proyecto de Mejoramiento del Transporte Público, a través del cual se remite el proyecto de llamado de Referencia, Planilla de Estimación de Costos y los datos de afectación del proceso individualizado como **"PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RED Y AMPLIACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE CONTROL ATMS - PLURIANUAL"**

Adjuntan:

Planilla de Estimación de Costos

Presupuestos de precios solicitados para la obtención de precio referencial.

II. NORMATIVA APLICABLE

El artículo 4º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberán considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Resolución DNCP Nº 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

III. ORIGEN Y OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIAS

Para la elaboración de los Precios de Referencias de la Convocatoria, se ha recurrido al método establecido en el ***punto 4*** del Anexo de la Res. DNCP N° 1890/2020, que dispone: "***Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.***"

En la Planilla de Precios referenciales de la Dirección Ejecutiva Proyecto de Mejoramiento del Transporte Público, se puede visualizar los precios de referencia para los diferentes ítems objetos de la adquisicion a ser realizada, tenemos que los mismos se han basado en el promedio de los precios unitarios de los siguientes presupuestos solicitados presentados por empresas dedicadas al ramo:

- ITCS.
- SII
- VOLMACHT

Se ha recurrido a la metodologia establecida en el punto 4 ***de la Resolución DNCP N° 1890/2020*** de fecha 07 de mayo de 2020 ANEXO....."**Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia",** atendiendo a que no se cuenta con otro tipo de datos similares al que se pueda recurrir, se solicito via nota el presupuesto a 3 (tres) empresas dedicadas al ramo del presente proyecto de modo a contar con los datos para cumplir con lo requerido y establecido en el punto mencionado.

Cabe mencionar que los datos consignados en las planillas presupuestadas por las diferentes empresas cumplen a cabalidad con el fin de la transparencia, igualdad y libre competencia.

Es importante mencionar que se ha recurrido al punto 4 de la Normativa atendiendo que resulta imposible utilizar precios adjudicados de procesos anteriores llevado a cabo por esta convocante, ya que los mismos se encuentran defasados, ademas, no se pudo constatar en otras instituciones mismas caracteristicas de los items que se necesitan para la flota de vehiculos de la Municipalidad.

Ademas, un punto no menos importante y que resulta signficativo para llevar a cabo el proceso, es que la Pandemia ha afectado el costo de muchos productos comercializados a nivel mundial y al tratarse de Equipos de alta tecnologia que necesariamente deben ser importados por las empresas, se ha considerado correcto solicitar precios actualizados a fin de contar con informacion veraz y precisa a la hora de que los potenciales oferentes puedan cotizar de manera correcta.

IV. METODOLOGIA UTILIZADA

En la Planilla de Precios referenciales de la Dirección Ejecutiva Proyecto de Mejoramiento del Transporte Público, se pueden visualizar los precios de referencias para los diferentes ítems objetos de la adquisición a ser realizada, tenemos que los mismos se han basado en el **promedio de los precios unitarios** obtenidos los presupuestos presentados por las empresas dedicadas al rubro de la presente licitación.

V. CONCLUSION

JUSTIFICACIÓN SOBRE ESTIMACIÓN DE COSTOS:

Esta convocante realiza la siguiente justificacion de la utilizacion del punto 4 de la *Resolución DNCP N° 1890/2020*, sobre la excepcionalidad, atendiendo a que **de utilizar precios referenciales de adjudicaciones realizadas por esta convocante u otras, serian precios irrisorios ya que luego de la Pandemia todos los productos tanto importados como de procedencia nacional han sufrido variaciones altamente significativas, por lo que, atendiendo a que los equipos objeto de la presente convocatoria no son de fabricacion nacional, se procedio a utilizar lo establecido en la Resolución N° 1890/20, en su punto 4.**

Considerando que los bienes se tratan de bienes de uso tecnologico para el ordenamiento correcto de la circulación de los vehiculos y ademas peatones, no podemos estar aejnos a la gran importancia de los equipos de interes público y al servicio de la ciudadania en general.

Abg. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Por lo tanto se solicita la aceptación de los presupuestos consignados en la planilla de precios referenciales, ya que dicha excepcionalidad se encuentra estipulada y definida por la propia DNCP, ademas, la utilizacion de dichos precios no desvirtuan ni violan los principios establecidos en el Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03.

Es importante mencionar, que los costos establecidos en la planilla de precios referenciales se ajustan a lo reglamentado en la propia resolución; contienen datos reales y ejecutables, son de empresas dedicadas el rubro de la presente licitación y que la normativa no obliga que los precios referenciales deban ser estrictamente resultados de una combinacion.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 especificamente en su Punto 4 del Anexo de la misma resolución. En los antecedentes remitidos por la Dirección Ejecutiva Proyecto de Mejoramiento del Transporte Público, se verifican los informes precedentemente señalados, y en consecuencia esta Unidad Operativa de Contrataciones considera conveniente proseguir con los trámites del llamado a licitación, conforme a los precios referenciales adjuntados y toda la documentación respaldatoria.

Es mi dictamen.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Unidad Operativa de Contrataciones N°3

ABG RICARDO MEDINA, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N°3

COMPARATIVO DE PRECIOS - Provisión, Instalación y puesta en Funcionamiento del Sistema de Red y Ampliación Integral e Infraestructura del Centro de Control ATMS

			ITCS		SII		VOLMACHT				
1	**Provisión, Instalación y puesta en Funcionamiento del Sistema de Red y Ampliación Integral e Infraestructura del Centro de Control ATMS**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Precio Unitario**	**Precio Total**		**PRECIO PROMEDIO**	**PRECIO TOTAL**
1.1	AMPLIACION DE RED DE INFRAESTRUCTURA	1	13.195.000.000	13.195.000.000	13.188.000.000	13.188.000.000	13.190.000.000	13.190.000.000	39.573.000.000	**13.191.000.000**	13.191.000.000
1.2	AMPLIACION DE SISTEMA DE ENERGIA	1	2.500.000.000	2.500.000.000	2.440.000.000	2.440.000.000	2.450.000.000	2.450.000.000	7.390.000.000	**2.463.333.333**	2.463.333.333
1.3	AMPLIACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION	1	1.068.000.000	1.068.000.000	1.079.000.000	1.079.000.000	1.080.000.000	1.080.000.000	3.227.000.000	**1.075.666.667**	1.075.666.667
1.4	AMPLIACION CORE	1	375.000.000	375.000.000	375.000.000	375.000.000	370.000.000	370.000.000	1.120.000.000	**373.333.333**	373.333.333
1.5	AMPLIACION EQUIPOS DE CAMPO	72	64.000.000	4.608.000.000	63.100.000	4.543.200.000	63.500.000	4.572.000.000	190.600.000	**63.533.333**	4.574.400.000
1.6	AMPLIACION SISTEMA DE GESTION DE RED	1	650.000.000	650.000.000	624.500.000	624.500.000	624.500.000	624.500.000	1.899.000.000	**633.000.000**	633.000.000
1.7	SEGURIDAD DE LA RED	1	2.830.000.000	2.830.000.000	2.850.000.000	2.850.000.000	2.850.000.000	2.850.000.000	8.530.000.000	**2.843.333.333**	2.843.333.333
1.8	CAMARA IP TIPO 1	10	11.700.000	117.000.000	11.550.000	115.500.000	11.500.000	115.000.000	34.750.000	**11.583.333**	115.833.333
1.9	CAMARA IP TIPO 2	18	13.600.000	244.800.000	13.300.000	239.400.000	13.500.000	243.000.000	40.400.000	**13.466.667**	242.400.000
1.10	CAMARA IP TIPO 3	184	16.800.000	3.091.200.000	16.450.000	3.026.800.000	16.500.000	3.036.000.000	49.750.000	**16.583.333**	3.051.333.333
1.11	CAMARA IP TIPO 4	3	65.000.000	195.000.000	64.400.000	193.200.000	64.500.000	193.500.000	193.900.000	**64.633.333**	193.900.000
1.12	AMPLIACION SISTEMA DE GESTION DE CCTV	1	1.575.000.000	1.575.000.000	1.570.000.000	1.570.000.000	1.575.000.000	1.575.000.000	4.720.000.000	**1.573.333.333**	1.573.333.333
1.13	MEJORAS CENTRO SEMAFORICO	1	3.920.000.000	3.920.000.000	3.935.000.000	3.935.000.000	3.940.000.000	3.940.000.000	11.795.000.000	**3.931.666.667**	3.931.666.667
1.14	ALMACENAMIENTO DE BIENES	1	985.000.000	985.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	965.000.000	965.000.000	2.950.000.000	**983.333.333**	983.333.333
				35.354.000.000		35.179.600.000		35.204.000.000			35.245.866.667

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE LA CONGESTIÓN DEL TRÁFICO

Lic. Guido Aguilar
Director Ejecutivo
Centro Avanzado de Gestión de Tráfico
Municipalidad de Asunción

SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERÍA

PRESUPUESTO Nro: 2020980-01

Válido por 8 Días

Asunción, 17 de Agosto de 2022

Municipalidad de Asunción
Guido Aguilar
Director de ATMS
Presente.

Referencia: TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y DE RED PARA PROYECTO SEMAFORICO DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted como empresa del sector tecnológico con el fin de presentarle nuestra propuesta.

Estamos siendo partícipes de un nuevo escenario en el que la rápida evolución de la tecnología pone hoy al alcance de la sociedad una diversidad de soluciones.

Somos profesionales con amplia experiencia en tecnologías avanzadas. Nuestro campo abarca soluciones integrales de transformación digital ofreciendo productos y servicios con un alto nivel de calidad y garantía.

Nuestros diseños de soluciones permiten adaptar proyectos a los requerimientos de cada cliente, **aportando soluciones tecnológicas flexibles competitivas** y basando el éxito de nuestro trabajo en la **calidad, agilidad y continua comunicación** con nuestros clientes.

En el caso que requiera ampliar la información relativa a la realización del proyecto, nos complacería visitarle en su empresa y aclararles las cuestiones pertinentes.

Ing. Luis Gavilán
+595961 -56 31 51
ventas@siiingenieria.com

DESCRIPCIÓN TECNICA DEL PROYECTO

Somos una empresa integradora de soluciones especializadas en Tecnologías de la Información, en las áreas de Telecom, Seguridad, Networking, Infraestructura y Proyectos. Consolidando gran experiencia que nos ha posicionado con éxito en el mercado nacional. Aplicamos metodologías y procesos basados en estándares internacionales, comprometidos siempre con la excelencia de los productos y servicios que ofrecemos.

Esta Propuesta contempla los trabajos de mano de obra y materiales para el montaje de la infraestructura, para la puesta en marcha de los semáforos donados por la AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA)

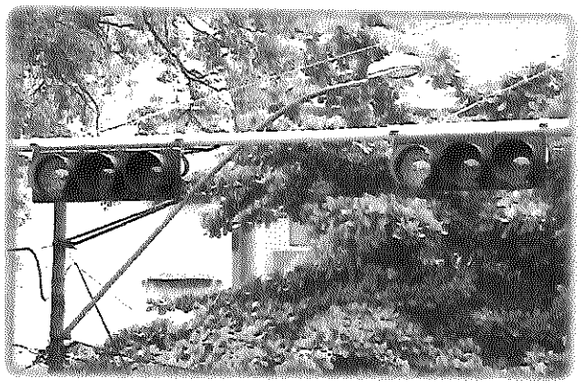

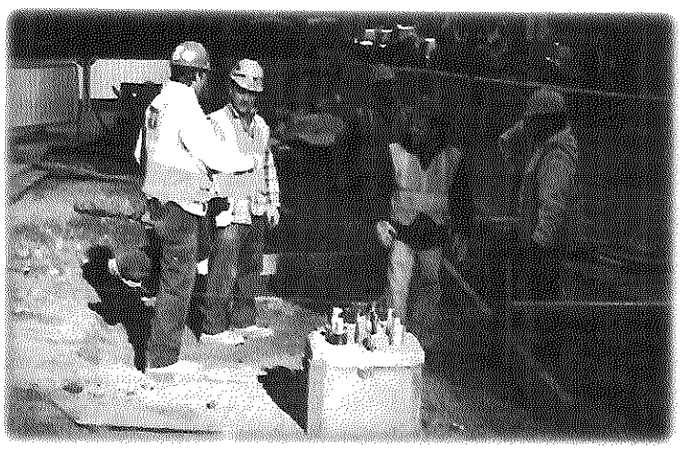

PROPUESTA FINANCIERA

ITEM	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Precio Unitario
1	PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RED E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE CONTROL	1	Global		
1.1	AMPLIACION DE RED DE INFRAESTRUCTURA	1	Global	₲ 13.188.000.000	13.188.000.000
1.2	AMPLIACION DE SISTEMA DE ENERGIA	1	Unidad	₲ 2.440.000.000	2.440.000.000
1.3	AMPLIACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION	1	Unidad	₲ 1.079.000.000	1.079.000.000
1.4	AMPLIACION CORE	1	Unidad	₲ 375.000.000	375.000.000
1.5	AMPLIACION EQUIPOS DE CAMPO	72	Unidad	₲ 63.100.000	4.543.200.000
1.6	AMPLIACION SISTEMA DE GESTION DE RED	1	Global	₲ 624.500.000	624.500.000
1.7	SEGURIDAD DE LA RED	1	Global	₲ 2.850.000.000	2.850.000.000
1.8	CAMARA IP TIPO 1	10	Unidad	₲ 11.550.000	115.500.000
1.9	CAMARA IP TIPO 2	18	Unidad	₲ 13.300.000	239.400.000
1.10	CAMARA IP TIPO 3	184	Unidad	₲ 16.450.000	3.026.800.000
1.11	CAMARA IP TIPO 4	3	Unidad	₲ 64.400.000	193.200.000
1.12	AMPLIACION SISTEMA DE GESTION DE CCTV	1	Global	₲ 1.570.000.000	1.570.000.000
1.13	MEJORAS CENTRO SEMAFORICO	1	Global	₲ 3.935.000.000	3.935.000.000
1.14	ALMACENAMIENTO DE BIENES	1	Global	₲ 1.000.000.000	1.000.000.000
					35.179.600.000

Treinta y cinco mil ciento setenta y nueve millones seiscientos mil guaraníes

Gmail

Atms Asunción <atms.asu@gmail.com>

Pedido de presupuesto para inicio de llamado

2 mensajes

Atms Asunción <atms.asu@gmail.com>
Para: info@siiingenieria.com

12 de agosto de 2022, 16:28

Me dirijo a usted, a los efectos de solicitar cotización de los item mencionados en el archivo adjunto, los mismos pertenecen al llamado de licitación a ser ejecutado por la Dirección Ejecutiva de Mejoramiento de Transporte Público para la Mitigación de la Congestión del Tráfico en Asunción y Gran Asunción de la Municipalidad de la ciudad de Asunción

Cabe mencionar que las especificaciones técnicas se detallan en la nota adjunta.

Atentamente,

Ing. Jose Tomas Rivarola
Director Ejecutivo
Municipalidad de Asunción

2 adjuntos

EETT Proyecto Semaforico.docx
5295K

PLANILLA DE PRECIOS.xlsx
10K

info <info@siiingenieria.com>
Para: Atms Asunción <atms.asu@gmail.com>

17 de agosto de 2022, 14:41

Buenas tardes.

Adjunto cotización solicitada.

Cordial saludo.

Enviado desde mi Galaxy

-------- Mensaje original --------
De: Atms Asunción <atms.asu@gmail.com>
Fecha: 12/8/2022 16:28 (GMT-04:00)
A: info@siiingenieria.com
Asunto: Pedido de presupuesto para inicio de llamado

[El texto citado está oculto]

SSI_MUNI.pdf
951K

INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT

Asunción, 17 de agosto de 2022

Señor
Ing. Jose Tomas Rivarola
Director Ejecutivo
Municipalidad de Asunción
Presente

Ref: Presupuesto según especificaciones solicitados

Me dirijo a usted con el fin de poner a su consideración la cotización que detallo a continuación según las especificaciones técnicas solicitadas:

ITEM	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Precio Unitario
1	**PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RED Y AMPLIACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE CONTROL**	**1**	**Global**		
1.1	AMPLIACION DE RED DE INFRAESTRUCTURA	1	Global	13.195.000.000	13.195.000.000
1.2	AMPLIACION DE SISTEMA DE ENERGIA	1	Unidad	2.500.000.000	2.500.000.000
1.3	AMPLIACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION	1	Unidad	1.068.000.000	1.068.000.000
1.4	AMPLIACION CORE	1	Unidad	375.000.000	375.000.000
1.5	AMPLIACION EQUIPOS DE CAMPO	72	Unidad	64.000.000	4.608.000.000
1.6	AMPLIACION SISTEMA DE GESTION DE RED	1	Global	650.000.000	650.000.000
1.7	SEGURIDAD DE LA RED	1	Global	2.830.000.000	2.830.000.000
1.8	CAMARA IP TIPO 1	10	Unidad	11.700.000	117.000.000
1.9	CAMARA IP TIPO 2	18	Unidad	13.600.000	244.800.000
1.10	CAMARA IP TIPO 3	184	Unidad	16.800.000	3.091.200.000
1.11	CAMARA IP TIPO 4	3	Unidad	65.000.000	195.000.000
1.12	AMPLIACION SISTEMA DE GESTION DE CCTV	1	Global	1.575.000.000	1.575.000.000
1.13	MEJORAS CENTRO SEMAFORICO	1	Global	3.920.000.000	3.920.000.000
1.14	ALMACENAMIENTO DE BIENES	1	Global	985.000.000	985.000.000
					35.354.000.000

Condiciones Generales:
Validez de la oferta: 10 DÍAS
Plazo de Entrega: 15 DÍAS
Forma de Pago: **a confirmar**
La cotización no incluye servicios ni productos que no se encuentren detallados. -
Todos los precios son con garantía y con tres años de mantenimiento de todos los equipos
Sin otro particular y esperando sea de su agrado me despido muy atentamente,

Patrick Wiens
Licitaciones
ITCS S.A.

Marcelino Noutz 861 c/ Sgto. Gauto (BLOQUE A) B° Jara, Asunción
Teléfono: (021) 200-637/8– email: ventas@itcs.com.py – www.itcs.com.py

Gmail

Atms Asunción <atms.asu@gmail.com>

Pedido de Presupuestos para inicio de llamado

2 mensajes

Atms Asunción <atms.asu@gmail.com>
Para: jsilva@itcs.com.py
12 de agosto de 2022, 16:27

Me dirijo a usted, a los efectos de solicitar cotización de los item mencionados en el archivo adjunto, los mismos pertenecen al llamado de licitación a ser ejecutado por la Dirección Ejecutiva de Mejoramiento de Transporte Público para la Mitigación de la Congestión del Tráfico en Asunción y Gran Asunción de la Municipalidad de la ciudad de Asunción
Cabe mencionar que las especificaciones técnicas se detallan en la nota adjunta.
Atentamente,

Ing. Jose Tomas Rivarola
Director Ejecutivo
Municipalidad de Asunción

2 adjuntos

PLANILLA DE PRECIOS.xlsx
10K

EETT Proyecto Semaforico.docx
5295K

Jose Silva <jsilva@itcs.com.py>
Para: Atms Asunción <atms.asu@gmail.com>
17 de agosto de 2022, 16:08

En adjunto presupuesto solicitado.

Todos los precios son con garantía y con tres años de mantenimiento de todos los equipo

Saludos

José Silva Duarte

Gerente de Licitaciones

ITCS S.A.

[El texto citado está oculto]
********** ADVERTENCIA LEGAL **********
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que ITCS S.A. no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.
Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+595 21) 7288222 / 200637 / 200638 y proceda a su eliminación, así como cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

PRESUPUESTO_0001.pdf

cuatro cuarenta y nueve (459)

VOLTMACHT

Asunción, 18 de agosto de 2022

Presupuesto N° 05180822

Señores: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
RUC:
Attn: Ing. Jose Tomas Rivarola
Presente

Ref: Cotización de ampliación de red existente tipo anillo para la interconexión de equipos controladores de semáforos, CCTV, VMS, y VDS de la Municipalidad de Asunción, con suministro de materiales para la infraestructura del montaje y materiales adicionales.

La solución para implementar debe cubrir los sitios solicitados por el cliente (72 cruces semafóricos) con una red de fibra óptica que se extenderá por un recorrido a ser definido con exactitud en el momento de la implementación. Se considera el suministro e instalación de equipos activos de red para la puesta en marcha de una red IP que servirá de base para todo el sistema semafórico de la Municipalidad de Asunción.

Servirá para entregar datos en tiempo real de cámaras y sensores/contadores que serán entregados al TMC donde serán consolidados y procesados y en base a esto se tomarán acciones como ser ruteo del tráfico y despliegue de mensajes de advertencia con el objetivo de agilizar el tráfico vehicular.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	Ampliación Red de Infraestructura	01 gl	13.190.000.000	13.190.000.000
02	Ampliación Sistema de Energía	01 un	2.450.000.000	2.450.000.000
03	Ampliación Sistema de Aire Acondicionado de Precisión	01 un	1.080.000.000	1.080.000.000
04	Ampliación Core	01 un	370.000.000	370.000.000
05	Ampliación Equipos de Campo	72 un	63.500.000	4.572.000.000
06	Ampliación Sistema de gestión de Red	01 gl	624.500.000	624.500.000
07	Seguridad de la red	01 gl	2.850.000.000	2.850.000.000
08	Cámara IP Tipo 1	10 un	11.500.000	115.000.000
09	Cámara IP Tipo 2	18 un	13.500.000	243.000.000
10	Cámara IP Tipo 3	184 un	16.500.000	3.036.000.000
11	Cámara IP Tipo 4	03 un	64.500.000	193.500.000
12	Ampliación Sistema de gestión de CCTV	01 gl	1.575.000.000	1.575.000.000
13	Mejoras Centro Semafórico	01 gl	3.940.000.000	3.940.000.000
14	Almacenamiento de bienes	01 gl	965.000.000	965.000.000
TOTAL DE PRECIO				35.204.000.000

VOLTMACHT INGENIERIA S.A.
RUC: 80103275-0

021 3260545 - 0981951248
voltmacht@voltmacht.com
www.voltmacht.com
Avda. General Díaz N° 169, Mariano R. Alonso. Paraguay
@voltmacht

VOLTMACHT

Son Guaraníes:

Treinta y cinco mil doscientos cuatro millones. -

CONDICIONES COMERCIALES.		
Los precios:	**Forma de pago:**	Contado
Estan expresados en guaraníes		
Incluyen IVA	**Tiempo de entrega:**	270 dias
Tienen una validez de 30 días		

VOLTMACHT INGENIERIA S.A.
RUC: 80103275-0

Ing. Amilcar Ovando
Gerente de Proyectos
Voltmacht Ingeniería S.A.

021 3260545 - 0981951248
voltmacht@voltmacht.com
www.voltmacht.com
Avda. General Díaz N° 169, Mariano R. Alonso, Paraguay
@voltmacht

14 (cuatro)

Gmail

Atms Asunción <atms.asu@gmail.com>

Pedido de presupuesto para inicio de llamado

3 mensajes

Atms Asunción <atms.asu@gmail.com>
Para: amilcar.ovando@voltmacht.com
Cc: voltmacht@voltmacht.com

12 de agosto de 2022, 16:25

Me dirijo a usted, a los efectos de solicitar cotización de los item mencionados en el archivo adjunto, los mismos pertenecen al llamado de licitación a ser ejecutado por la Dirección Ejecutiva de Mejoramiento de Transporte Público para la Mitigación de la Congestión del Tráfico en Asunción y Gran Asunción de la Municipalidad de la ciudad de Asunción
Cabe mencionar que las especificaciones técnicas se detallan en la nota adjunta.
Atentamente,

Ing. Jose Tomas Rivarola
Director Ejecutivo
Municipalidad de Asunción

2 adjuntos

EETT Proyecto Semaforico.docx
5295K

PLANILLA DE PRECIOS.xlsx
10K

Ing. Amilcar Ovando <amilcar.ovando@voltmacht.com>
Para: Atms Asunción <atms.asu@gmail.com>
Cc: voltmacht@voltmacht.com

18 de agosto de 2022, 19:03

Buenas tardes,

Adjunto presupuesto solicitado, conforme a las EETT solicitadas.

Aguardamos retorno.

A su disposición.

Atte.

El contenido de este mensaje de correo electrónico y cualquier archivo adjunto son confidenciales y están dirigidos exclusivamente al destinatario. La información también puede ser un privilegio legal. Esta transmisión se envía en confianza, con el único propósito de que sea entregado al destinatario. Si ha recibido esta transmisión por error, cualquier uso, reproducción o difusión de esta transmisión está estrictamente prohibido. Si usted no es el destinatario, por favor notifique inmediatamente al remitente respondiendo al e-mail o por teléfono y borre el mensaje y sus anexos, si los hubiera.

The contents of this e-mail message and any attachments are confidential and are intended solely for addressee. The information may also be legally privileged. This transmission is sent in trust, for the sole purpose of delivery to the intended recipient. If you have received this transmission in error, any use, reproduction or dissemination of this transmission is strictly prohibited. If you are not the intended recipient, please immediately notify the sender by reply e-mail or phone and delete this message and its attachments, if any.

[El texto citado está oculto]

PTO MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - VOLTMACHT.pdf
223K

Atms Asunción <atms.asu@gmail.com>
Para: "Ing. Amilcar Ovando" <amilcar.ovando@voltmacht.com>
Cc: voltmacht@voltmacht.com

18 de agosto de 2022, 19:04

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS!
[El texto citado está oculto]